



ANUNCIO de 4 de marzo de 2010 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-18. (2010081012)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2010, aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-18 (Programa de Ejecución que contiene en su alternativa técnica Proyecto de Urbanización), con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico UA-18, quien con la publicación del presente Anuncio y la formalización del correspondiente Convenio Urbanístico, adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Según certifica el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico, con fecha 17 de febrero de 2010 y con el número de inscripción 08/10, se ha procedido al depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-18.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puebla de la Calzada, a 4 de marzo de 2010. El Alcalde, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ GRACIA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 1 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Técnico Auxiliar, Rama Administrativa y Comercial, de D.^a Isabel Martín Morillo. (2010080930)

Se hace público el extravío del título de Técnico Auxiliar, Rama Administrativa y Comercial, de D.^a Isabel Martín Morillo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 1 de marzo de 2010. La Interesada, ISABEL MARTÍN MORILLO.

• • •

ANUNCIO de 1 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Técnico Especialista, Rama Administrativa y Comercial, de D.^a Isabel Martín Morillo. (2010080931)

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista, Rama Administrativa y Comercial, de D.^a Isabel Martín Morillo.



Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 1 de marzo de 2010. La Interesada, ISABEL MARTÍN MORILLO.

• • •

ANUNCIO de 23 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Bachillerato de D. Hussain Abou-Marsoud Abou-Marsoud (Hussain Mohamed-Salem Abo-Mershood). (2010081178)

Se hace público el extravío del título de Bachillerato de D. Hussain Abou-Marsoud Abou-Marsoud (Hussain Mohamed-Salem Abo-Mershood).

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Mérida, a 23 de marzo de 2010. El Interesado, Hussain Abou-Marsoud Abou-Marsoud (Hussain Mohamed-Salem Abo-Mershood).